

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 7 DE SETIEMBRE DE 1865.

LA CRISIS ECONÓMICA

CON RELACION A LAS PROVINCIAS AGRICOLAS.

II.

Decíamos en el artículo anterior que por consecuencia de las variadas causas que en él indicamos, la propiedad inmueble y especialmente la rústica, había perdido una cuarta ó quinta parte de su valor en venta. Si este cálculo es equivocado, digáno los propietarios de las provincias de Castilla, y en particular de Salamanca. El aumento del valor del dinero tenía lógicamente que producir esa consecuencia, á la cual conducían además otros distintos motivos.

Una serie favorable de circunstancias aunque anormal y por tanto insegura, produjo en la última decena de años, grande subida de precio en los cereales, que son por lo regular el tipo de otros valores. Un año de desgraciada cosecha (1855 á 1856) elevó el trigo á 80 y 100 rs. fanega, cosa no vista desde principios del siglo, y luego acontecimientos esterioros favorecieron el comercio de ese artículo que en medio de abundantes cosechas, se mantuvo hasta el año pasado entre 40 y 50 rs. por término medio.

No era difícil preveer que semejante estado de cosas tenía que ser transitorio, y que en nuestro país no es cuerdo girar cálculos por cima del precio de treinta rs. fanega de trigo, el cual es por ahora suficiente á remunerar al propietario y al colono, y era antes una especie de desideratum, que pocas veces se alcanzaba. Empero el interés es un prisma engañoso, y cuanto mas beneficiado se halla mas se aferra por ir creciendo sin pensar en la época de los desengaños. Así fué que colonos y propietarios, todos se entregaron á un vertigo de lisonjeras esperanzas; los primeros, viendo como quien dice bendecidos los frutos de la tierra, se lanzaron á buscarla, y para ello no se detuvieron en ofrecer altas rentas en los contratos de arriendo ni en pujar las ventas, sobre todo las de bienes del Estado, de una manera fabulosa; los segundos, es decir los propietarios, se entregaron con eso mas á la tendencia de quietismo que por desgracia han heredado de otros tiempos, y en vez de pensar en el fomento de la agricultura—que á ellos habia de favorecer mas que á nadie—auxiliando y enseñando á los cultivadores, dedicaron todo su ahinco á levantar las rentas y á abreviar el plazo de los contratos.

Permitánnos advertirles que van equivocados. La propiedad obliga, como se decía antes de la nobleza; obliga á estudiar sus condiciones, esto es sus derechos y deberes morales, obliga á perfeccionarla aumentando las fuerzas productivas de la tierra, y disminuyendo el

trabajo y el coste de su cultura, por los medios que la ciencia y la esperiencia tienen aquilatados. Lejos de mostrarse hostiles á los colonos acortando el plazo de los arriendos, les interesa lo contrario, porque la duracion garantiza de las resultas de ciertos casos fortuitos, compensando unos años con otros, y ocasiona mejores cultivos y abonos. El labrador que teme ser despojado á los tres años, no toma cariño á la tierra. Los arriendos largos son un beneficio para todos los interesados en la propiedad, y al cabo creemos que vendrán á convencerse de ello.

Pero prescindiendo de esto, que debe ser objeto de mas serios estudios, lo que interesa á nuestro actual propósito es hacer notar que la conmocion esperimentada por el comercio y la industria, por la fortuna pública en una palabra, há venido á herir la agricultura en medio de esa situacion violenta de la propiedad y de la colonia. Los labradores que, como ya hemos dicho, se habian arrojado á comprar tierra á altos precios, estimulados por el justo afán de ser propietarios, que la antigua y fatal amortizacion tanto dificultaba, y fiados en la holgura que les concedió el alto precio de los frutos, se han hallado sorprendidos por la crisis cuando sus ahorros se van agotando en unos y cuando en otros empieza la dura presion de los réditos de empréstitos, á que tal vez con falta de cordura han acudido. De ahí los apuros, la necesidad de nuevos y mas gravosos préstamos, las quiebras... No forjamos novelas; escribimos la historia de lo que esta pasando. No hace muchos dias que en los periódicos de Valladolid hemos leído sentidas quejas acerca de esta situacion alictiva, é indicaciones de ser necesario para disminuir los efectos de ella que el Gobierno conceda respiros á los deudores por compras de bienes nacionales. Lo mismo creemos con aplicacion á esta provincia. No pediríamos una moratoria general por esos créditos, sino cierta tolerancia ó espera acomodada á reglas prudentes, que sirviera á los necesitados, y no se convirtiese en juego de especuladores, achaque fatal de los negocios públicos.

El remedio es delicado, y las circunstancias del tesoro no han de permitir emplearlo. Téngase pues presente que el conflicto ira creciendo, que se realizará el triste presagio de muchos que esperan ver cedidas por los pobres colonos las compras que han hecho con pérdida de los tres ó cuatro plazos satisfechos, y que el descenso en los precios de ventas y rentas se pronunciará en tal caso mas ruinosamente, y se encogerán los capitales, y vendrán en pos las consecuencias que no necesitan enumerarse.

La propiedad y la cultura como decíamos al principio, son mas estables y no se resienten tan pronto de las crisis que tienen su origen en ma-

las especulaciones industriales, en mal aplicadas teorías de crédito; pero cuando estas se hacen demasiado persistentes, y sobre todo cuando de tantas y tan diversas causas proceden, el mal afecta tambien á la propiedad, y entonces las cargas comunes que mas ó menos facilmente en tiempos normales soporta, concluyen por abrumarla, y el daño no se repara facilmente.

Bien creemos que no há de llegar ahora á tal extremo; pero es preciso para ello que los errores económicos y financieros que han provocado en gran manera la crisis, desaparezcan: espresico que todas las aspiraciones se moderen, dejando lo que hayan podido tener de excesivas. De otra suerte, y sin la concurrencia de uno y otro remedio, el movimiento de la riqueza pública continuará esperimentando bruscos vaivenes, y llegaría el caso de que una liquidacion universal pusiera en descubierto la honda sima en que se sumerge la fortuna de los pueblos y de los particulares, cuando habitualmente se vé mal dirigida.

Aun es grande el porvenir de nuestra agricultura; lejos se halla de que su explotacion sea lo que puede, á lo que está brindando la variada feracidad del suelo; el comercio y la circulacion todavia se hallan entorpecidos por dificultades materiales, y obstáculos legislativos. Cuando unos y otros desaparecan; cuando las vias comunes y ferreas crucen como deben el territorio; cuando se abandonen los resabios fiscales que combaten la libertad de comercio; cuando á merced de ello crezca nuestra marina mercantil; cuando los propietarios y los cultivadores aumen sus capitales, sus inteligencias y sus trabajos, entonces, la propiedad subirá de valor mas acaso de lo que hemos conocido y subirá por un efecto natural y seguro. Hasta tanto preciso es estar aperecidos: la crisis económica invade ó amenaza á las provincias agrícolas, y no debe esto entregarse al olvido, ni mirarse con indiferencia.

—SETOE—

En el número 492 nos ocupamos en indicar á grandes rasgos las mejoras que imperiosamente reclama la parte de la provincia denominada Sierra de Francia. Hoy vamos á determinar la mas culminante y necesaria; sino con la tecnología propia, con que no estamos familiarizados, con la copia de datos que nos suministra nuestra razon y el conocimiento práctico de su terreno. Digimos que su primera necesidad es la de caminos vecinales y carreteras. Verdad conocida de todos, ¿por que quien duda que las vias de comunicacion son el alma de la regeneracion de nuestro siglo? Nada diremos de la causa ó causantes del terrible olvido en que yace el partido de Sequeros en esta clase de reformas, que con tanto derecho como necesidad pide. ¡El tiempo patentizará una y otros y retribuirá á cada uno segun sus méritos! La provincia sabe oficial-

mente la red de carreteras que de 1.º, 2.º y 3.º orden la han de enlazar entre sí, solo nos resta saber si es absoluta ó si se aceptarán las variantes que aconseje la conveniencia y necesidad económicas: si lo primero, ¿á que molestarnos en clamar?; si lo segundo, diremos que la que ha de arrancar de es a capital para aquella del juzgado, por Aldeatejada, Vecinos y sierras de Navarredonda, Rinconada ó Tejada á Sequeros, no llena las condiciones de conveniencia, utilidad pública y economía que obtendría si el trazado se verificara por el Montalvo, Canillas, Matilla, Villalva, Carrascal del Obispo, Tamames, Aldeanueva y Sequeros; convendremos desde luego en que este trazado forma una ligera curva que produce algun kilómetro mas que el otro, pero esta diferencia creemos subsanada por las mejores condiciones del terreno hasta la villa de Tamames, y porque desde dicho Tamames á Sequeros tiene inmensas ventajas, que vamos á esponer: primeramente acompaña esta la línea telegráfica y regulares poblaciones, interin la otra solo caserios hasta Navarredonda, Rinconada ó Tejada, puntos en que toca aquel trazado, desde el que á Sequeros hay proximamente de 15 á 20 kilómetros de las elevadísimas montañas de las Quilamas que en invierno se hacen intransitables por estar de ordinario cubiertas de nieve; para hacer esta carretera hay que faldearlas igualmente en su descenso, con lo que no podrá menos de resultar una distancia de 5 ó mas kilómetros á los ya señalados; calcúlense los formidables desmontes, en canteras de cuarzo, y las obras de fabrica precisas para dominar aquel terreno, y se vendrá en conocimiento del crecido coste, y la casi imposibilidad de realizarlo, con los demas inconvenientes que dejamos señalados. El trazado que llamaremos por Tamames, sigue como ya decimos la línea telegráfica, con su constante guardia de celadores, circunstancia no despreciable para todo viajero; poblaciones numerosas de regular vecindario, surtidas de lo necesario á la vida, y Tamames, poblacion de recursos, con su estacion telegráfica y su mercado semanal provisto y concurrido como el primero de su clase en la provincia, y al que constantemente concurren los naturales de la Sierra de Francia á proveerse de los artículos de primera necesidad y esponder sus productos, ya por ser el único punto mas surtido por su comercio, ya por ser la salida mas suave, recta y abrigada que comunica la Sierra de Francia con toda la provincia; otra de las ventajas que indudablemente abonan este trazado, es el de la carretera de Bejar á Ciudad-Rodrigo que la atraviesa de Este á Oeste y con la que la del trazado por Tamames, se enlazaría á los tres kilómetros poco mas ó menos, con lo que tendríamos un beneficio de que carece el trazado antagónico; hay mas, este enlace seria económico, pues si llegara dia en que la carretera que apuntamos

en nuestro anterior artículo, la comunicara con Estremadura, se encontraría con esta parte ya hecha.

Las observaciones que nos hemos permitido, llevados del amor á las mejoras y adelantos de nuestro país, deseamos se esclarezcan y ventilen con franqueza adoptando lo mejor, deseo único de todo corazón generoso.

JACINTO CEREZO.

NOTICIAS GENERALES.

Desde el día 6 del actual se satisfarán por el Banco de España los intereses correspondientes á las acciones de carreteras, cuya anualidad venció en el día de ayer.

Se á encargado de la dirección general de agricultura, industrial y comercio, durante la ausencia del director D. Félix Garcia Gomez, el director general de instruccion pública D. Manuel Silvela.

Segun noticias que tenemos la vendimia en Jerez y Sanlúcar se presenta muy buena, pero la venta escasa y á precios bajos. Esta situacion del mercado cambiará tan pronto como mejoren las condiciones higiénicas de algunos de nuestros puertos.

La enfermedad que con el nombre de gripe padecian los ganados de las provincias de Asturias, desciende visiblemente, siendo ya muy reducido el número de los que ataca en la actualidad.

Está ya experimentado que el azufre es un remedio bastante eficaz contra el *oidium*; pero en cambio nos dicen que, por haberle usado en algunos pueblos, se les ha hechado á perder el vino. Tal vez esto no sea general, pero, de todos modos, creemos es materia que merece algun estudio, y que deben hacerse nuevas observaciones y nuevos ensayos por si se consigue perfeccionar este sistema.

Tenemos entendido que de un momento á otro saldrá en la *Gaceta* el real decreto nombrando al excelentísimo Sr. D. Patricio de la Escosura ayo, del príncipe de Asturias.

Presentada para inscribir en un registro de la propiedad una escritura de venta judicial, procedente de bienes del Estado, y examinadas por el registrador las certificaciones que á ella acompañan, expedidas por la administración principal de propiedades de la provincia, y no encontrándolas conformes al art. 8.º del real decreto de 11 de Noviembre último, en su última parte, que determina «que de no poderse hacer constar todas las circunstancias que enumera, se expresará así, mencionando las que sean;» denegó la inscripcion dicho registrador, por cuya causa los interesados acudieron en queja á la Dirección general del ramo, y se ha resuelto: Que debe inscribirse á favor del Estado y despues á favor de los compradores,

los bienes vendidos por aquel á estos, por ser suficientes las certificaciones libradas por la referida administración de propiedades.

Se ha fundado últimamente en la corte, bajo la protección del *Centro industrial y mercantil*, un establecimiento calco-fotográfico, dirigido por el inventor de este procedimiento, D. Manuel Moreno Ruiz, y por cuyo sistema obtiene en el breve espacio de media hora, y sean cualquiera sus dimensiones, desde un centímetro hasta uno, dos, tres ó más metros de longitud, copias exactas de planos de estudios de ferro-carriles, canales de riego, carreteras, arquitectónicos, geográficos, topográficos, estadísticos, litográficos; así como de estampas, grabados, litografías, manuscritos en pergamino, antiguos y modernos ó tipográficos, y reproducciones de retratos en fotografía.

De cuya primera copia ó matriz pueden sacarse cuantos ejemplares se deseen obtener, resultando por este nuevo método una economía de tiempo y de coste de un mil por ciento.

Felicitemos á la sociedad *Centro industrial y mercantil* por la protección que proporciona á este invento, que por el objeto que tiene puede reportar tantos beneficios á la industria, así como también al Sr. Moreno Ruiz, por su invento tan útil y provechoso.

Se ha dispuesto de real orden que se forme expediente contra los empleados públicos de Valencia, que durante las azarosas circunstancias porque vino atravesando aquella capital, hayan abandonado sus puestos ó mostrado tibieza en el cumplimiento de sus deberes.

Se exagera mucho entre la emigración veraniega el estado sanitario de Madrid. Los contados casos sospechosos de cólera que ha habido en los hospitales y en algun cuartel de la corte, ó han recaído en personas procedentes de puntos infestados, ó por causa de grandes excesos. La salud pública, en lo general, es excelente.

Estadística de los viaductos y de los túneles en Francia.—Segun vemos en una notable publicación extranjera, que toma los datos de las estadísticas oficiales, los grandes viaductos construidos en los ferro-carriles franceses presentan una longitud acumulada de 30,000 metros, equivalente á un desarrollo de mas de siete leguas francesas.

Como tipo de estas obras se cita el viaducto de Val-Bleury, cerca de Meudon, construido en 1840, que cuenta una longitud 140 metros y una altura de 31, habiendo costado 500,000 francos; el de Chaumont, en la línea del Este, que está clasificado como el primero en razon de su coste, que ascendió á 5.800,837 frs.; el de Mirville en la línea del Oeste, que ha costado 2 300,625; el de Brunoy en el ferro-carril de Lyon, 1.540,000 francos. La longitud de los túneles llega á un total de 150,000 metros; es decir, que reuniéndolos todos se formaría un camino subterráneo de 37 leguas francesas. El número de túneles en que se divide esta longitud es de 306, siendo el mas largo el de

Nerthe en la línea de París; el Mediterráneo, cerca de Marsella, que ha costado 115 millones quinientos mil frs.; otro en la misma línea, cuyo nombre no recordamos ha costado ocho millones de frs.; el de Credo, en la vía de Lion á Ginebra, ha costado cinco millones y medio.

El total de los gastos hechos en las grandes obras de arte, puentes, viaductos y túneles en la totalidad de la red francesa es de 432 681.953 francos.

Cuando el gobierno inglés cedió las islas Jónicas á la Grecia y las tropas británicas abandonaron el territorio, el doctor Barry, cirujano militar que había servido durante 20 años en el Cabo de Buena Esperanza, se decidió á dejar el ejército y pasar el resto de sus días en Corfú. Esto nada tiene de particular, pero si la noticia recibida de aquel país, de que al hacer la autopsia del cadáver del doctor, fallecido hace un mes, se han encontrado con que era una mujer, siendo un misterio la época en que debió empezar tan singular transformación, como asimismo las causas que la motivaron.

Pero lo cierto es que el doctor Barry, era una mujer y que esta mujer que ha servido 40 años como oficial en el ejército británico, se ha batido una vez en duelo y sostenido otros muchos combates personales, había recibido una educación médica de las mas minuciosas y esmeradas, poseía un diploma en toda regla, y se había adquirido una gran reputación por la habilidad que siempre demostró en sus operaciones quirúrgicas probando una vez mas que la mujer no sirve solo para arreglar el menaje de una casa y ser simplemente como algunos pretenden, una excelente madre de familia.

Se ha dispuesto por el señor rector de la Universidad literaria de Valencia, que se suspenda la enseñanza en todas las escuelas de los pueblos del distrito que fueren invadidos por el cólera.

Parece que en Barcelona trata de fundarse una sociedad titulada Academia libre española, cuyo objeto será la realización de la libertad de enseñanza.

El alcalde corregidor de Cartagena, lleva ya recaudados 11.167 rs. de los donativos hechos por varios vecinos de aquella ciudad para reunir fondos con que atender á las necesidades que puedan ocurrir, caso de que la enfermedad reinante tomase incremento. Entre los donantes hay algunos que ofrecen repetir sus dádivas ó hacerlas diarias, segun la mayor ó menor necesidad que haya.

El Memorial de infantería ha publicado una real orden, fecha 22 de agosto, en la que se previene que á medida que ocurran vacantes en la clase de sargentos primeros supernumerarios de los batallones de provinciales, é interin otra cosa se dispone, se amorticen dos en cada uno de los mencionados cuerpos, los cuales para el próximo ejercicio de 1866-67 deberán contar solamente seis plazas de sargentos primeros en lugar de las ocho que hoy tienen, cubriéndose también,

para llevar á efecto esta disposición, las vacantes que, segun lo dispuesto en real órden de 7 de julio de 1863, corresponden á los supernumerarios, luego que estos se estingan, con los de los mencionados batallones provinciales, hasta tanto que queden reducidos al número de plazas que por la indicada disposición se les señala en la anunciada clase.

Las últimas noticias del cólera no son alarmantes, yendo en descenso en Valencia, Teruel, Alcañiz, Barcelona y Gibraltar.

Hemos visto un epítome de zootecnia, escrito por D. Basilio Charri.

En él se abordan varias cuestiones de interés general en la ganadería, que prueban los profundos conocimientos del autor en este ramo y el deseo que le anima de que la ciencia ilumine la práctica y evitando la rutina, el país obtenga los provechos y utilidades que de la explotación zoológica puede y debe alcanzar.

Muy conveniente sería que los conocimientos útiles se propagasen entre el pueblo por medio de pequeñas cartillas que fuesen haciendo tomar á las masas el sabor científico que las predisponga mas adelante á iniciarse en los misterios de estudios necesarios, tan necesarios, cuanto que ellos han contribuido á engrandecer naciones vecinas agrícolas y ganaderos comerciantes é industriales, á despecho del suelo y el clima.

En Irun se ha verificado una importante aprehension. Consiste esta en doce colchones de muelles, al parecer, pero llenos de tejidos de seda, cuyo importe no bajará de 8000 duros. Asimismo se tiene noticia de que en Bayona había unos mil fardos de tejidos preparados para introducirlos de contrabando en España, pero el conato ha quedado frustrado.

GACETILLA.

—Se nos asegura que varios jóvenes de esta población han concebido el buen pensamiento de dar una brillante función de toreros con todos los útiles necesarios para la lidia, cuyos pormenores se anunciarán por programas, siendo su único objeto reunir fondos para aumentar los que el M. I. Ayuntamiento de Salamanca recauda para alivio de la humanidad desvalida y doliente.

—Alabamos tan buen pensamiento, y esperamos que el público Salmantino dé en esta ocasion una prueba mas de los caritativos sentimientos que le adornan.

—Preguntaban VV. donde vive la señora de sus pensamientos, la simpática Doña P. U? —Pues en la calle de *Especies* darán razon. Así nos lo participa un vecino que se cloroformiza cuando tiene que asomar las narices á dicha calle. —Piden al oír esto la palabra otros muchos vecinos de otras muchas calles, que se atreven á sostener la comparación con la olorosa de *Especies*.

—Lo que no sobran VV. es donde viven los barrenderos de la ciudad. Lo decíamos para que se sirvieran darles memorias en nombre de las calles y plazuelas, que descartan tener el gusto de verlos.

—Lo de siempre.—Ay Hueto, lo siento mucho.—pero no vuelvo al teatro—porque no me dejan verte—con el humo del cigarro.—Son tantas las chimeneas—que despiden gas-tabaco.—que cual un telon me cubren—casi todo el escenario.—Y es porque la vigilancia—no tiene siquiera un gato—á medio morir.—que atrae—á los que encuentran fumando.—Que no vuelva á suceder.—porque en el caso contrario—les planto, mal que les pese,—doscientos aldabonazos.

—Feria.—Se acerca la temporada de movimiento, y nuestra capital presenta el cuadro mas animado que puede presumirse. La autoridad aleccionada con los ejemplos de años anteriores, debe adoptar todas las medidas necesarias para prevenir las raterías que suelen ser frecuentes. Sabido es que se presentan en el tesoro de la feria, en las plazas, comercios, entradas de teatros y en todos los puntos de grande concurrencia, ciertas aves de mal agüero, que procurando imitar á Macallister, limpian las bolsillos con la sutileza propia del arte de apoderarse de lo ajeno. Como no faltan tomadores del dos, y suelen concurrir muchos forasteros que ejercen este oficio, es preciso que los agentes de vigilancia, guardias civiles y dependientes del Ayuntamiento, estén muy alerta.

—Teatro.—La ejecución de la zarzuela *Campanone* en el teatro del Liceo fué excelente, distinguiéndose la Srta. Esteban y los Sres. Cortabitarte, Juez y Allá: repetida esta función en el coliseo del Hospital, se advirtieron algunos defectos de los que no debemos hacer mérito.

—Rifa.—Llama la atención las que se realizan en una tienda establecida en los portales de la panadería, y es tal la concurrencia, que la noche del martes era imposible entrar en la botica del Sr. Villar y casas inmediatas. ¿Se ha concedido permiso para dicho juego?

—Toros.—Con motivo de las próximas funciones, conviene que se adopten las medidas necesarias para que tengan cumplido efecto las disposiciones del reglamento de plazas. Como esto lo ha de realizar la autoridad, en el próximo número indicaremos en extracto lo principal de dichas reglas.

—Me compraré uno.—Un sombrero de Londres acaba de obtener privilegio de invención para sombreros que llevan luces, y con los cuales no solo van alumbrados los que lo lleven, sino que aumentan la luz en las calles.

—Aviso á nuestras damas.—El miriñaque ha caído completamente en desuso en París para traje de baile; las señoras mas elegantes llevan en su lugar tres ó cuatro faldas de gasa colocadas encima bastante engomadas, de manera que el vestido queda perfectamente sostenido.

—En una de las noches del estío en que se procura con evidéz la ligera y fresca brisa, me diriji á lo mas alto de las afueras de esta ciudad, solazandome con pausa, y cuando ya me pareció hora, torné á la poblacion por el campo de San Francisco: el cansancio me decidió á sentarme en la parte inferior de la línea que dá al Mediodía, contemplando el celeste tachonado, mas la hora y el silencio llevaron sin duda por aquel sitio algun satélite de morfeo, ó mas bien algun magnetizador que se apoderó de mi espíritu. Pareciome ver y magnéticamente un caballero que contemplaba con gravedad cuanto en aquel campo había, y noté con sorpresa que uno de los mas robustos y ya cadáver *negrilla* le llamaba con instancias, y le habló de esta manera: ¿Qué buscas á estas horas tan solfocito y pensativo?—Nada, respondió, sino que me sorprendan

de que el bullicio de tus ramas, el verdor de tus hojas y las brisas que cual concertadas notas musicales por ellas se deslizaban, se hayan convertido en triste cementerio.—Así es verdad, y quiero oigas las causas de tal catastrofe y las publiques para mengua de los causantes.—Soprendido de los concertados racionios de aquel ya inanimado vegetal, decía para mis adentros: llaman fabulas las concepciones de Fedro, Esopo, Iriarte, Samaniego y otros, que hacen hablar y filosofar á todos los seres de los tres reinos de que se compone la naturaleza, cuando son verdades y verdades de folio; como lo demuestra la que á mi vista pasó!—No hace mucho, continuó que posesionado de este local me trataban como los niños á sus nuevos trages, que duran tanto como su movilidad orgánica; el abandono y en carcelamiento en que me constituyeron con los compañeros de penas y fatigas que me rodean, nos decidieron á que con heroicos esfuerzos elevásemos nuestros capullos sobre los edificios y murallas, pero las visitas del radiante Febo y la escasez de líquidos que mitigaran nuestras abrasadas entrañas, nos condugeron á padecimientos crónicos; no faltó quien se ocupara de algun otro paliativo, que mejorando nuestro estado, nos esperanzara, sino con cura radical, con alivio notable; mas la inmediata plaza de toros en su continuo roce, nos sostuvo en valetudinario estado: aparece la destructora piqueta sobre plaza y muralla; llenos de contento vimos brillar en lontananza mas dichosos porvenir, tanto que si nuestros fondos lo hubieran permitido, anunciáramos bailes públicos; pero ¡oh dolor! ilusión vana! La destrucción sigue interin sus autores estraen lo útil y provechoso, dejándonos lo feo, lo mortífero, lo inútil. ¡Diganlo esos escombros entre los que se anidan toda clase de sabandijas, y se ofrecen repugnantes espectáculos, que arrojan cieno, despiden gases y en gendrangusanos que matan nuestro brillo, envenenan nuestra sabía, roen nuestros tallos y alejan al hombre, nuestro inseparable amigo! Si, sabe todo esto, y publícalo para oprobio y baldon de los que pudiendo no lo han evitado: si, como caláveres y nos seguirán muy luego los pocos que quedan, aún, con alguna virilidad. Destrozados al fin, serviremos para reparar los mástiles, jarcias y remos de la gran barca de Aqueronte que constantemente surca las ponzoñosas aguas del rio del olvido, que deseamos no pisen los que tan mal nos trataron. Tal destino nos espera, si el amor á lo bueno, bello y útil, no aconseja mejor á las generaciones venidoras (suple Ayuntamientos).—Salientonces de mi ensueño, y viendo el árbol y los escombros que justifican sus lamentos, marché confuso en direccion á mi morada sobrecojido y tembloroso. La voz del sereno alienta y conforta mi entrecortada respiracion; en el tránsito de calles y callejuelas me asedian perros vagamundos; martirizan mi olfato los obuses que en las altas horas de la noche se descargan en opuestas direcciones, y llego por fin á mi casa lleno de miedo y narcotizado con la fuerza de los perfumes, resuelto á no volver á buscar fresco á tanta costa.

LA MUGER CONSIDERADA MORALMENTE.

Diremos con el Doctor Virey, sábio naturalista, que una multitud de mudanzas físicas en la economía de la mujer emanan evidentemente de causas morales, que no se deben ignorar, así como hemos visto igualmente que su organizacion influye en muchos actos de su inteligencia. La muger es la compañera del hombre, y la mitad preciosa del género humano; si es inferior á aquel en la fuerza física y moral, le es superior en gracias. El abismo insondable á que la preponderancia de su

sistema nervioso la sujeta, hace no podamos lisonjarnos de haber descubierta el carácter, el espíritu, las pasiones y sentimientos que oculta el corazon de la mujer, ser misterioso, y muchas veces incomprensible así mismo. ¿Quien segura los secretos rodeos de tan intrincado labirinto, de caprichos, de desimulacion, de voluntades inconstantes, en donde háy una sensibilidad viva, esaltada, mas movable que el aife; y no siempre segura en sus determinaciones? Si el hombre ignora tanto su corazon, ¿Sabe conocerse mejor la mujer, que jamás ha dicho todos sus secretos? Pero es un axioma que la educacion es segunda naturaleza y produce variaciones ostensibles, en la mujer, que con la reflexion y el trato social desaparecen defectos y vicios que pueden pertenecerle. Hablamos de lo que es inherente á la naturaleza humana, sin que desconozcamos lo digna que es la mujer de estimacion, respeto y de alabanzas por sus virtudes, y gracias.

Toda la constitucion moral del sexo femenino deriva de la debilidad innata de sus órganos: todo está subordinado á este principio, por el cual ha querido la naturaleza hacer á la mujer inferior al hombre; no es tal, solamente por los atributos de su sexo, lo es en todas las cosas hasta en los juegos de la infancia, que la duran tanto como la vida.

Considerese la delicadeza de sus fibras, la blandura del tejido celular y su desarrollo; las formas suaves y graciosas de que está dotada, y cuéntese con todos los afectos de humanidad, de compasion, de tierna caridad, de conciliacion, que sostienen la sociedad, enlazan sus diferentes miembros, estrechan los vínculos de la familia y forman el mas delicioso patrimonio de la maternidad. Por su debilidad conoce la mujer la necesidad de interesar y de amar; su idolo el corazon y á el se queja; jamás el niño implora en vano su compasion; desprecia por su hijo todos los tormentos y arrostra los mayores peligros: se arroja á las llamas y á las ondas por salvarle: todos los desgraciados son suyos: consagrada al servicio del oprimido y del doliente participa de sus aliciones y carga con sus dolores; se la ve caminar al cadalso como una victima, y satisfecha con tantos sacrificios, no exige mas dulce recompensa que ser amada. Cual es, pues, el estado de un sistema nervioso capaz de esta ardiente sensibilidad? Mujer! madre! honor de la creación, á quien debe el universo homenajes eternos! considerese la esclava odaliscia en los harens del Asia, ó criada oprimida y desgraciada del salvaje, ó dulce compañera del hombre civilizado, convertida en idolo venturoso de un pueblo culto: ya intrepida Amazona, ó s' vera Lacedemonia, ya voluptuosa Frinca en las mancebias de Corinto ó tímida y supersticiosa Indiana, ya tambien labradora de nuestros campos endurecida con los ardores del sol en los trabajos rústicos ó vecina delicada de las ciudades populosas en donde la ablandan las delicias del lujo y la enerva la ociosidad.

Esté ser tan tímido, tan tierno y dulce, abandona repentinamente estas cualidades características de su sexo, y las reemplaza con las mas horribles exaltaciones del crimen, blandiendo el acero, preparando tosigo mortal y despedazando el corazon de su amante infiel.

Sanguinaria é implacable en su venganza, es capaz de llevarla hasta el furor, porque tambien llega su virtud al exceso mas sublime. Es Alceste espirando por su Esposo ó Indiana arrojandose á la hoguera que consume á su marido; es Lacedemonia dando muerte á su hijo porque huyó vergonzosamente en la derrota; en fin con resignacion heroica sufre la miseria, el destierro, el tormento y el suplicio.

El bien y el mal en la mujer emanan de un mismo origen. Aquella va-

ca nte desgredada, ó aquella Mesalina disoluta, no debieron su vergonzosa brutalidad, sino al exceso en el mal de una sensibilidad que, en direccion opuesta, obligó á Lucrecia darse de puñaladas, y levantó á Santa Teresa á raptos celestiales. La debilidad moral del sistema nervioso la hacen susceptible de profundas agitaciones.

La misma delicadeza de organos, que da tanto dominio á sus impresiones, impide su perseverancia y produce la flexibilidad y movilidad de sus formas á la construcción organica de cada mujer.

Concluiremos por decir que la mujer en los pueblos civilizados es parte integrante del progreso social, que abraza con amor, y defiende con entusiasmo.

CHARADA.

Niña, la bella niña
de negros ojos,
á quien rinden las almas
de amor despojos:
oye la pena
que exala entre suspiros
mi cantilena.

A la luz de tus gracias
niña hechicera,
se enciende de mi pecho
la inmensa hoguera:
ojala sea
siempre del amor mio
tu amor la tea.

Nacarada una nubé
flota en el viento,
asi flota en mi alma
tu pensamiento:
y cada día
crece mas y se ensancha
la pasion mia.

Dos palabras esplican
todo mi anhelo,
mi esperanza en la tierra
mi fé en el cielo:
y feliz fuera
si tu voz cariñosa
las repitiera.

Invirtiendo su sitio
son de otra hermosa,
el eco á que responde
dulce, amorosa:
y con tu nombre
convienen porque eres
don de los dioses.

Niña, la bella niña,
de negros ojos,
á quien rinden las almas
de amor despojos:
¿oirás sin pena
el secreto que encubre
mi cantilena?

Editor responsable, Juan Sotillo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 25 de Setiembre por la Escribanía de D. Manuel Fernandez Diez.

Bienes del estado.—Clero regular.—Rusticas.—Partido de Alba de Tórmes. Menor cuactia.—Horcajo Medianero.

Una yugada de labor, procedente del Convento de Religiosas Calvaristas de Piedrahita, que radica en término del distrito municipal de Horcajo Medianero, compuesta de las fincas siguientes:

Hoja del Cornazo.

Una tierra al sitio de las Eras de Sancho Pedro, de cabida de 300 estadales de 2.ª calidad: otra al Bardo, de cabida de 800 estadales de 1.ª y 2.ª calidad: otra a la Cimada del Cubillo, de cabida de 400 estadales de 1.ª calidad: otra al mismo sitio, mas abajo, de cabida de 150 estadales de 1.ª calidad: otra al camino de Valdegimena, de cabida de 300 estadales de 2.ª calidad: otra a los Callejones Caberos, de cabida de 600 estadales de 2.ª calidad: otra a los Gra-comingo, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra a la Fuente del Verdinal, de cabida de 300 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, mas abajo, que la atraviesa el rio, de cabida de 200 estadales de 1.ª y 2.ª calidad: otra mas abajo, de cabida de 600 estadales de 1.ª y 3.ª calidad: otra mas abajo, que la atraviesa el rio, de cabida de 500 estadales de 1.ª y 3.ª calidad: un prado al Cubillo, de cabida de 300 estadales de 1.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 100 estadales de 1.ª calidad.

Hoja de Valdetorneros.

Una tierra al rio de Cártala, de cabida de 200 estadales de 1.ª calidad: otra a Valdezarza de Chagarcia, de cabida de 600 estadales de 2.ª calidad: otra a Cabezarasa, de cabida de 200 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra a la Cimada de Valdebeso, de cabida de 600 estadales de 1.ª y 2.ª calidad: otra a los Linares, de cabida de 17 estadales de 1.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 17 estadales de 1.ª calidad.

Hoja de las Matillas.

Otra tierra al Rebotadillo, de cabida de 2500 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra al Arroyo de Maria Muñoz, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad: y finalmente un pedazo de prado, de cabida de 33 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 17.540,10 rs.

Mercado del día 6 de Setiembre de 1865.

		Rs. vn.
GRANOS.	Trigo de 1.ª calidad.	Fanega 30,50
	Id. de 2.ª id.	id. 29,50
	Id. de 3.ª id.	id. 27,50
	Centeno.	id. 19,50
	Cabada.	id. 19,50
	Algarrobas.	id. 16,50
	Garbanzos.	id. 130
CEROS.	Judias.	id. 68
	Arroba.	55
	Vino.	Cántaro 19,50
	Aguardiente.	id. 60
	Vaca.	Libra 2,12
	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 3,25
	Patatas.	Arroba 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
Lana fina en sucio.	id. 76	
Idem basta en id.	id. 60	

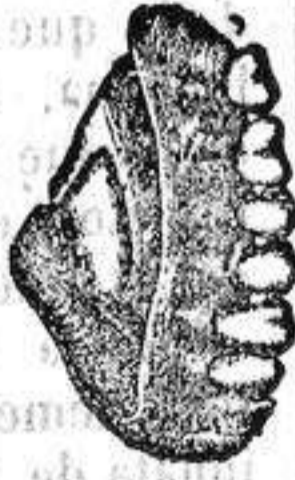
ARRIENDO.

Se arriendan las dehesas del Zarzoso y Valmucina y una yugada de tierras en Rollan. De las rentas y condiciones informará en Salamanca su dueño D. Joaquin Carabias.

Quedan acotadas las mismas fincas desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial, y de consiguiente prohibido cazar y pescar en ellas sin previo permiso por escrito del propietario.

NO MAS METALES

EN LA BOCA.



LA PRESION ATMOSFERICA.

D. VICENTE ALMUDENAR,

CRUJANO DENTISTA,

ofrece a este respetable público sus conocimientos en dicha facultad, á la que á consagrado la mayor parte de su vida. Dicho Profesor construye toda clase de dentaduras por todos los sistemas conocidos; empasta y orifica los dientes y muelas, quitando el dolor de estas por agudo que sea, evitando por este medio la terrible operacion de arrancar; limpia la dentadura mas ennegrecida sin perjudicar su esmalte, volviendo-la al estado de blancura natural; estrae las los mas profundos raizones sin molestar al paciente.

Tiene de venta un elixir ordinario cuya propiedad es la de evitar la formacion de las caries; cura radicalmente las fistulas, hemones y escoriaciones de la boca; destruye el dolor de muelas por arudo que sea; su delicioso perfume, y cualidades conservadoras, hacen que este tan en boga para el locador de señoras. Se recomienda su uso diario para fortalecer las encías y los dientes.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

La matricula para los estudios de segunda enseñanza esta abierta en el Es-ablucimiento, situado en la Plaza de Anaya, núm. 7, durante los quince primeros dias de Setiembre. La de los estudios especiales podrá verificarse en cualquier época del año.

para las carreras especiales y de segunda enseñanza de segunda clase, bajo la di- reccion del Dr. D. Mamés, Esperabé Lozano, catedrático de la Universidad.

COLEGIO PREPARATORIO

Se vende una casa en la calle de San Pablo, número 17, de nueva construccion; quien quisiera interesarse en dicha compra podrá verse con su dueño, que vive en la misma calle, núm. 15.

LA BIENHECHORA MALAGUENA.

Debiendo proceder esta Compañia al nombramiento de representante en esta provincia, señalándosele un tanto por ciento de recaudacion, y ademas un sueldo fijo cuando reuna cierto número de operaciones; se anuncia al público, para que los que reúnan la aptitud y garantías suficientes, se dirijan por medio de carta al Director Gerente de dicha empresa en Malaga, calle de Compañia, núm. 40.

VENTA DE FINCAS.

En remate público estrajudicial que tendrá efecto en casa del Procurador Hernandez, Carrillo, núm. 15, el día 8 de Setiembre y siguientes dias hasta el 15 del mismo, á las 12 de su mañana en cada uno de ellos, se venden las siguientes:

En Calbarrasa de Abajo, 17 viñas, una tierra y una bodega con cubas, que pertenecieron al beneficio del mismo pueblo.

En Moriscos, una tierra y la tercera parte en otra que lleva en arriendo Manuel Carbajo.

En Salamanca, la mitad proindiviso de las siguientes fincas urbanas: una casa en la calle de Travesa, núm. 6. Otra en la de Libreros, núm. 29. Un solar en la Ribera del Puente, núm. 58. Y una casa en la calle de San Gregorio, núm. 12.

Las condiciones bajo las cuales se venden las referidas fincas, pueden verse desde este dia en casa de dicho Procurador.

En subasta extrajudicial y por la escribanía de D. José Isidro, se venden el día 17 del corriente á las 12 de su mañana, siete huebras de tierra en el término de esta Capital é inmediatos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, advirtiéndose que se admite su importe en plazos.

En la imprenta de este periódico se vende papel pautado superior, de todos números, como tambien de hilo y continuo de las mejores fábricas, á precios sumamente arreglados. En sobres de diferentes clases y papel francés para cartas, hay igualmente un abundante surtido de novedad.